

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, a 29 de julio de 2019

Asunto: Declaratoria

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado
Saltillo, Coahuila

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 102, Fracción V, numeral 7 del Código Municipal, así como en atención a los artículos 10, 13 y 14, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; con relación al Informe de Avance de Gestión Financiera del Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras, correspondiente al segundo trimestre de 2019, y particularmente al **VI. Información Adicional para la Auditoría Especial de Desempeño**, no se presenta esta información, toda vez que esta entidad entró en suspensión temporal, desde este pasado mes de enero, según acuerdo 029/2019 de la sesión de cabildo celebrada el 30 de enero de 2019, según Acta 002/2019. (Adjuntamos copia de acuerdo de cabildo)

Atentamente



C. Claudio Mario Bres Garza
Presidente Municipal

Contacto

Teléfono: (878) 78 23315
Dirección: Blvd. Plaza de las Culturas #602
Col. Gonzalez C.P. 26020
implanpn.gob.mx